

**Mesas de Desarrollo
Regional**

FEDECÁMARAS TÁCHIRA



MÁS TÁCHIRA, MÁS FRONTERA

25 DE OCTUBRE DE 2021

FEDECÁMARAS TÁCHIRA

MESAS DE DESARROLLO REGIONAL

LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021

INTRODUCCIÓN

Fedecámaras Táchira, en la persona de su Presidente Arq. Maximiliano Vásquez Ayesterán, saluda con beneplácito la decisión adoptada por el Directorio Nacional de FEDECÁMARAS, de recorrer el país para conocer sus realidades, analizar la problemática que afecta principalmente la productividad y presentar propuestas y soluciones que permitan diseñar un nuevo modelo de desarrollo.

En este contexto, el empresariado tachirenses adopta como lema la frase MAS TÁCHIRA, MÁS FRONTERA, con el fin de exponer su visión particular e inclusiva, de cara a los retos que la reactivación económico-social del país plantea.

El estado Táchira, a pesar de ser un estado andino, es distinto al resto de los Andes debido a la frontera con el Norte de Santander de la República de Colombia. Esta circunstancia ofrece condiciones particulares y oportunidades que son únicas y propias de esta región, y que pueden y deben ser lideradas y capitalizadas en buena medida, por las personas que habitan en la entidad para beneficio local, regional y nacional.

La crisis venezolana no es un hecho del que pueda sentirse orgulloso pueblo alguno. Sin embargo, haciendo honor al gentilicio tachirenses forjado en valores fundamentales tales como la familia, el trabajo, la educación y la religiosidad. El empresariado tachirenses está motivado a abrir ventanas de oportunidades para proyectar transformaciones en el corto, mediano y largo plazo.

¹<https://www.fedecamaras.org.ve/fedecamaras-recorre-el-pais-y-procura-un-nuevo-modelo-de-desarrollo/>

Para ello estimamos necesario promover y apoyar un ecosistema de impacto, con emprendimientos, inversiones y agencias orientadas a generar resultados sociales, económicos y ambientales, signado por buenas prácticas de gobernanza, en un marco transparente, afianzado en consensos sociopolíticos y económicos, que sirvan para atender los problemas estructurales de la crisis regional, buscando caminos diferentes para sentar las bases de una nueva economía para la región y el país.

Compartimos la opinión de diversos autores, quienes sostienen que el desarrollo local permite generar políticas públicas más eficientes y eficaces, porque emanan de las comunidades que las requieren y, que conocen más claramente cuáles son sus necesidades, contribuyendo de ese modo a la obtención de mejores resultados que las que pueden ofrecer las derivadas de los centros de poder.

Como actores vinculados al desarrollo local y nacional, nos proponemos a incidir y contribuir activamente en el diseño e implementación de políticas públicas que beneficien y satisfagan nuestra identidad de estado fronterizo.

En la actualidad, los factores institucionales del gobierno nacional, sobre los cuales se fundamenta la política fronteriza en términos generales, sin especificidad alguna, son: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), el Plan de la Patria 2025 y la Ley de fronteras. Sin embargo, es un hecho cierto, que la decisión del Ejecutivo Nacional sobre el retiro de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones, y el cierre de la frontera con Colombia, junto a la colocación de obstáculos sobre el Puente Internacional Simón Bolívar (recientemente retirados), que une a la población de San Antonio del Táchira con el Departamento Norte de Santander-Colombia, dejó en evidencia, que los actores económicos, sociales, culturales, religiosos y políticos de la localidad no han sido tomados en cuenta para participar en la toma de decisiones que afectan los derechos e intereses de la población de frontera.

Estimamos que ha llegado el momento de requerir al gobierno central, a los gobiernos locales y al gobierno regional, abandonar la visión de la región tachirense asociada al límite territorial, a la soberanía territorial y la custodia militar en forma exclusiva y excluyente, y adoptar una visión más contemporánea, bajo principios de cooperación y complementariedad, concibiendo a la frontera como un espacio caracterizado por especificidades que la diferencian del resto del país y que requiere de la participación activa de todos los ciudadanos que la habitan, para establecer leyes, políticas y programas que se correspondan con la realidad, necesidades e identidad de esta región.

La seguridad de la Nación es una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad civil, a tenor de lo establecido en el artículo 326 de la CRBV, y como actores económicos, generadores de fuente de empleo formal y pago de tributos.

Conscientes de nuestra capacidad empresarial, manifestamos nuestra disposición a actuar, promover y apoyar políticas públicas inclusivas y regenerativas del tejido social, económico y cultural, que sienten las bases del desarrollo sostenible en el Estado Táchira, como epicentro de dos países, cumpliendo con nuestro deber de promover la cooperación pacífica entre las naciones, impulsando y consolidando la integración latinoamericana, como lo reza el Preámbulo de nuestra Constitución de la República.

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	2
RESUMEN DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA DIRECTIVA DE FEDECÁMARAS TÁCHIRA EN REUNIONES PREVIAS CON CANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN	6
PRESENTACIÓN DEL CENTRO VIRTUAL DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL DE LA FRONTERA (CVPEF)	14
INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE DESARROLLO REGIONAL	16
RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS DE TRABAJO MESA N° 1 TURISMO	18
MESA N° 2 TRANSFORMADORES DE ALIMENTO	21
MESA N° 3 BANCA	23
MESA N° 4 COMERCIO	26
MESA N° 5 CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA	31
MESA N° 6 FRONTERA	34
MESA N° 7 AGRÍCOLA Y PECUARIO	37
MESA N° 8 INDUSTRIA	41
MESA N° 9 TECNOLOGÍA	43
CONVERSACIÓN ENTRE REPRESENTANTES EMPRESARIALES DEL TÁCHIRA CON DIRECTIVOS DE FEDECÁMARAS NACIONAL	45
PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO POR PARTE DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL CEDE A FEDECÁMARAS	47
RESPONSABILIDAD DEL TÁCHIRA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA OBTENCIÓN E INVERSIÓN DE CAPITAL Y EL BIENESTAR SOCIAL	48
CONCLUSIONES	50
ANEXOS	51

RESUMEN DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA DIRECTIVA DE FEDECÁMARAS TÁCHIRA EN REUNIONES PREVIAS CON CANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN

En encuentros previos a la instalación de la Mesas de Desarrollo Regional de Fedecámaras Táchira, la Directiva gremial acompañada por representantes de los diversos sectores afiliados, sostuvo reunión con dos de los candidatos a la Gobernación del Estado, para presentar nuestra visión de cambio en la orientación general de la política en la conducción de esta entidad federal y aportar criterios que sirvan como marco de referencia en el diseño de los respectivos programas de gobierno.

La exposición que se presenta a continuación, estuvo a cargo del Arquitecto Maximiliano Vásquez, y se incluye en este Informe por contener en forma global, los obstáculos y oportunidades detectadas en reuniones sostenidas por el Directorio con los sectores y sus representantes.



CONTENIDO

- Venezuela y el contexto regional y global ODS
- Emprendimiento e inversión en Venezuela **Tipos de perspectiva**
- Contexto para la acción del emprendimiento y la inversión de impacto en Venezuela: marco legal, políticas públicas y condiciones del ecosistema
- Claves para orientar la agenda de acción
- Tratados de Libre Comercio de Colombia: 17 acuerdos, 65 países y 1.500 millones de compradores



VENEZUELA Y EL
CONTEXTO
REGIONAL Y
GLOBAL

"QUE NINGUNO
QUEDE ATRÁS"

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un hito histórico y un pacto mundial ambicioso y estratégico orientados a la acción, señalando una hoja de ruta para ejecutar soluciones a los retos y desafíos del siglo XXI para construir un futuro donde ninguna persona se quede atrás,.
- Recuperación económica inclusiva y regenerativa



VENEZUELA Y EL
CONTEXTO
REGIONAL Y
GLOBAL

"QUE NINGUNO
QUEDE ATRÁS"



- Para Venezuela, este mandato es complejo y desafiante, en medio de una Emergencia Humanitaria Compleja (EHC).
- Definida como “un tipo de crisis humanitaria causada por la combinación de diversos factores: el desmoronamiento de la economía formal y de las estructuras estatales, las hambrunas, las crisis sanitarias y el éxodo de la población en el contexto de una pandemia mundial”

VENEZUELA Y EL
CONTEXTO
REGIONAL Y
GLOBAL



- Toda crisis abre **ventanas de oportunidad** para proyectar **transformaciones a futuro**.
- **Es necesario promover/apoyar un ecosistema de impacto, con emprendimientos, inversiones y agencias orientado a generar resultados** sociales, económicos y ambientales y signado por buenas prácticas de gobernanza, *en un marco transparente y con base en consensos sociopolíticos y económicos*.
- Construir un camino de oportunidades para atender los problemas estructurales de la crisis regional en el corto, mediano y largo plazo, a la vez que pudiera señalar nuevos caminos para sentar las bases de una nueva economía para el país.

VISIÓN
SISTÉMICA
EMPRESARIAL
DEL TÁCHIRA



OPORTUNIDADES

- TÁCHIRA CENTRO DE DOS PAÍSES
- EXISTENCIA DE UN ECOSISTEMA EMPRESARIAL, MIPYME DISPUESTAS A UNIR ESFUERZOS
- ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, LEGISLACIÓN.
- EMPRESARIADO DISPUESTO A APOYAR POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES QUE BENEFICIEN A LA REGIÓN.
- TALENTO HUMANO, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
- TRES AEROPUERTOS, TURISMO, NEGOCIOS, SALUD.
- POTENCIAL MINERO DE ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL.

VISIÓN
SISTÉMICA
EMPRESARIAL
DEL TÁCHIRA



OPORTUNIDADES

- EL TÁCHIRA ES LA ÚNICA FRONTERA INDUSTRIAL DE VENEZUELA.
- INFRAESTRUCTURA ADUANERA: ALMACENADORAS, AGENCIAS ADUANALES, ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO.
- MEDIDAS COYUNTURALES / ESPECIALES EN ENERGÍA Y COMBUSTIBLE
- INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, COMERCIAL, DE SERVICIOS Y TURÍSTICA EXISTENTE.
- ORGANIZACIONES GREMIALES DE TODOS LOS SECTORES DEL EMPRESARIADO.

VISIÓN
SISTÉMICA
EMPRESARIAL
DEL TÁCHIRA



OBSTÁCULOS PARA EL IMPULSO ECONÓMICO

- Políticas públicas
- Cierre de la frontera
- Escasez de combustible
- Falla permanente de los servicios públicos
- Imposibilidad de obtener créditos divisas a través de la banca pública y privada
- Ausencia de un Fondo de Desarrollo para las Zonas Económicas Especiales.
- Ausencia de subvenciones por parte del Estado (Gobierno Nacional)
- Cierre de los aeropuertos del estado Táchira
- Restricción del tránsito automotor hacia y dentro del estado Táchira / ejemplo positivo ASOGATA
- Dificultad para importar materias primas e insumos
- Cierre progresivo de empresas e industrias debido a las fallas mencionadas.

VISIÓN
SISTÉMICA
EMPRESARIAL
DEL TÁCHIRA



OBSTÁCULOS PARA EL IMPULSO ECONÓMICO

- **MOVILIDAD: INTERNA, HACIA OTROS ESTADOS Y CON COLOMBIA**
- **ENERGIA Y COMBUSTIBLES**
- **FALTA DE FINANCIAMIENTO APROPIADO**
- **TECNOLOGÍA**

SOLUCIONES COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES



- Fortalecer el Centro de información estratégica regional
- Crear Observatorio económico interfronterizo
- Rescatar los tres aeropuertos del Táchira
- Apertura de los aeropuertos
- Apertura del paso legal de personas, mercancía y bienes
- Plan de difusión: bondades zonas económicas especiales
- Implementación de plataformas legal/financieras para la ZEE que abarque créditos hipotecarios, leasing, créditos comerciales, casas de cambio y criptomonedas
- Certificación de empresas con protocolos de Bioseguridad.
- Compra de gasolina al Norte de Santander.
- Compra de Energía eléctrica al Norte de Santander para San Antonio y Ureña.
- Compra de gas doméstico al Norte de Santander.
- Promover ruedas de negocio: industrial comercial y de servicios.

SOLUCIONES COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES



- Crear un centro de acopio para fertilizantes, semillas e insumos agrícolas y pecuarios para la zona sur oeste andina desde la frontera.
- Fortalecimiento del banco de germoplasma de cacao tipo criollo en el estado Táchira.
- Construcción de un Marco Normativo que defina la situación jurídica de los derechos sobre bienes que están bajo litigio con el Estado Venezolano.
- Creación del FONDO DE DESARROLLO REGIONAL en el marco de la Zona Económica Especial. Con visión sistémica y de complementariedad.
- Creación de un organismo para promover los productos hechos en Tachira
- Fortalecimiento del Observatorio de frontera de Fedecámaras.

SOLUCIONES

COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES




- Desarrollo del mercado mayorista del Táchira
- Habilitar el Centro de Convenciones Virtual de San Cristóbal
- Ley de Promoción de la PYME
- Rescatar las leyes de zona económica especial en San Antonio, Ureña, Tienditas y La Fría
- **Desarrollar el Plan Estratégico del Táchira**
- Promover la Corporación de Desarrollo Económico y Empresarial de la Región
- Rehabilitación de acueductos rurales en centros poblados
- Desarrollar nuevos sistemas de transporte interfronterizo masivo para carga y personas
- Crear el Centro de información estratégica regional
- Fortalecer Observatorio económico interfronterizo
- Desarrollo del mercado mayorista del Táchira
- Crear Portal de Transparencia (medida anticorrupción)

Victorias tempranas

RETOS PARA EMPENDIMIENTO E INVERSIÓN DE IMPACTO EN TACHIRA



- Apertura de los puentes para la reactivación económica, y por el aspecto social y humanitario que implica
- Habilitar el Centro Virtual de Convenciones de San Cristóbal
- Creación de un organismos para promover los productos hechos en Táchira
- Reactivación del sector transporte
- Capacitación en zonas económicas especiales
- Capacitación en plataformas financieras en lo que respecta a sus funciones, criptomoneda y casas de cambio
- Crear un centro de acopio para fertilizantes
- Reactivación de la economía de frontera y regional. Turismo, Agroindustria, textil, cuero, transporte, plástico, otros.
- Desarrollar el Plan Estratégico del Táchira
- Crear Portal de Transparencia



**RETOS PARA
EMPRENDIMIENTO
E INVERSIÓN DE
IMPACTO EN
TACHIRA**

RETOS

Es necesario reconstruir la historia del emprendimiento en la región, revisar desafíos y oportunidades presentes para continuar impulsando el emprendimiento, orientado a generar impactos sociales, ambientales y económicos positivos en la región.



"NO ES PRENDER LAS MÁQUINARIAS
APAGADAS, SINO EVITAR QUE SE
APAGUEN LAS QUE ESTÁN PRENDIDAS"

MARTIN LABRADOR.
EMPRESARIO DE UREÑA.



PRESENTACIÓN DEL CENTRO VIRTUAL DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL DE LA FRONTERA (CVPEF)

Fedecámaras Táchira en aras de fortalecer la economía fronteriza efectuó el lanzamiento del Centro Virtual de Promoción Empresarial de la Frontera (CVPEF), la presentación fue realizada por el Lcdo. Jorge Flores, CEO de la empresa Talento Andino, quien durante su exposición, explicó que la misión de este centro de promoción empresarial es desarrollar un centro virtual de intercambio comercial entre el estado Táchira y el departamento del Norte de Santander, que propicie la visibilidad de cada empresa afiliada, de sus productos y servicios.

De esta forma, se pretende promover la acción de cada pequeño, mediano y gran empresario que integra las cámaras gremiales adscritas a Fedecámaras Táchira.

Todo esto, bajo el lema de que: **El mundo cambió y es necesario adaptarse a esta nueva sociedad en donde las fronteras físicas son superadas por la libertad de la red.**

Lo que significa que aunque la frontera esté cerrada comercialmente, y a pesar de las restricciones, se puede contar con una red comercial que genere innumerables beneficios económicos y sociales a través del internet.

Misión:

Desarrollar un centro virtual de intercambio comercial eficiente en el Estado Táchira y el departamento del Norte de Santander, que permita una visibilidad real de cada empresa, sus productos y servicios.

Factores que nos motivan:

- **Las empresas nacionales:** El 95% de las empresas regionales no tiene presencia en internet, ni capacitación en E-Commerce o en Marketing digital.

- **Intercambio Comercial:** La frontera comercial e industrial del Táchira es la única con un intercambio real, con un record histórico de 7.211 millones de dólares en 2008 y con un descenso hasta llegar a 350 millones de dólares en 2020.
- **Situación actual de las empresas:** 7 de cada 10 empresas que existen en la actualidad tienen el riesgo de cerrar por la situación consecuente a la pandemia del COVID 19 y el riesgo país.



CENTRO VIRTUAL DE PROMOCION EMPRESARIAL
DE LA FRONTERA

INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE DESARROLLO REGIONAL

La actividad tuvo lugar el día lunes 25 de octubre de 2021, en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira, en la sede de la Entidad Microfinanciera y Cooperativa FINAMPYME, ubicada en el Sector Las Acacias, en donde se instalaron las siguientes mesas de trabajo:

MESA N°	SECTOR	PARTICIPANTES
1	Turismo	Gipsy Pineda, Presidente Cámara de Turismo del Táchira Daniel Escalona, Emprendetáchira.com Ilich León, Coord. Deportes de Aventura Eliana Ceballos, Traveling Táchira
2	Transformadores de Alimento	Haidy Angarita, Café Continental C.A Luis Miguel Barriga, Asopan Táchira José Ignacio Perozo, Concafé, Café Continental C.A Karla Irene Zambrano, Concafé Eden CA
3	Banca	Nelson Castro BNC Franklin Cantor Casa de Bolsa Fintech Yiorman Contreras Agrovalores María Andreína Nahas Andina de Valores, sociedad de corretaje. Laureano Martínez Finampyme
4	Comercio	Juan Medina. C. Comercio García de Hevia. Ricardo Hernández. C. de Licoreros Jairo Santander. C. Licoreros. Comerciante Armando Arellano. C. Licoreros. Comerciante Hirwin Lobo. CCIET – Gremios Rodolfo Pernía. C. Licoreros. Comerciante
5	Construcción e Inmobiliaria	Gerardo Gamboa, presidente Cámara Construcción Régal Labrador, presidente Cámara Inmobiliaria Gean Marco Ramones. Constructor Freddy Torres, Vicepresidente Cámara Construcción Ana Sofía Díaz, Albura C.A./Construcción

6	Frontera	<p>Mónica Ochoa, presidente Cámara de Industria y Comercio de Ureña.</p> <p>Isabel Castillo, presidente Cámara de Comercio de San Antonio del Táchira.</p> <p>Gregorio Benítez, Cámara de Industria y Comercio de Ureña.</p> <p>Douglas Pernía. Intercar Ureña</p> <p>Beatriz Gutiérrez ASOATA</p> <p>Martín Labrador, Cámara de Industria y Comercio de Ureña</p>
7	Agrícola y Pecuario	<p>Jesús Alberto Román. Agrícola-Pecuario</p> <p>Jesús Asdrúbal Pérez. Pecuario</p> <p>Simón D. Ruíz J. Agropecuario</p> <p>Javier Pérez Ramírez. Agropecuario</p> <p>Ulfe Rodríguez. Mejoramiento Genético</p> <p>José V. Sánchez. CEDE</p> <p>Rossy Peñaloza Agrícola. Cacao</p>
8	Industria	<p>Margorye Vivas. Transporte</p> <p>William Vivas. Transporte</p> <p>Jimmy Sánchez. Fundición</p> <p>Luis Vergel. Fundición</p> <p>Luis Carlos García. Fundición</p> <p>Enrique Chacón, Empregas Táchira</p>
9	Tecnología	<p>Jorge Flores L. Talento Andino/Marketing Digital</p> <p>Grisálida Colmenares ADN SOFTWARE, C.A.</p> <p>Leandro Sandoval ADN SOFTWARE, C.A.</p>

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS DE TRABAJO

MESA N° 1 TURISMO

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
Poca formación del talento humano impide la dinámica del turismo. Se cuenta con la disposición pero no hay estructuras organizadas para la prestación del servicio	Promover una organización de agentes prestadores de servicio para consolidar un proceso educativo cónsono al sector. De esta manera se evitan las improvisaciones y se mejora la capacidad para atender la demanda turística.	No hay manuales para prestadores de servicio. Obstáculo para la competencia con respecto a la calidad de servicio y el trato al cliente, que se dispensa al visitante en territorio Colombiano.	Los prestadores de servicio no pueden ser sujetos de improvisaciones. Se deben consolidar convenios que permitan atender diligentemente las necesidades del turista y prestadores de servicios.
Cierres de aeropuertos y terminales dificultan el acceso hacia y desde el Táchira a otras regiones del país y del mundo.	Elevar solicitudes al Ejecutivo Nacional avaladas por Fedecámaras Venezuela y Fedecámaras Táchira para la apertura vuelos y terminales terrestres.	La pandemia del COVID-19 representó para el Estado Táchira, elevar el grado de paralización que ya experimentaba la economía regional, con fundamento en decisiones de carácter netamente político, que ante el COVID encontraron	Superar la condición de aislamiento e incomunicación en que se mantiene a la entidad federal, con el fin de atraer turistas de otras partes del territorio nacional, así como de Colombia, potencia internacional natural.

<p>Falta de promoción acerca de los atractivos turísticos locales</p>	<p>Impulsar a través de Fedecámaras Nacional, la promoción de ferias turísticas y concesiones en la capital a través de convenios que permitan visibilizar el potencial turístico estatal.</p>	<p>En el Táchira existe un potencial turístico digno de explotar, pero no se cuenta con la difusión de información idónea para fortalecer este sector económico.</p>	<p>El sector empresarial está al tanto de los atractivos turísticos locales y de la necesidad de proyectar y potenciar lo propio.</p>
<p>Falla constante en los servicios públicos de electricidad, agua potable, gas, internet, recolección de residuos.</p>	<p>Definir un marco regulatorio que permita la participación del sector privado en la prestación de dichos servicios.</p> <p>Promover la innovación en materia de suministro eléctrico eco sostenible.</p>	<p>Las familias y empresas deben erogar importantes cantidades de dinero en la satisfacción por sí mismos de los servicios públicos.</p>	<p>Los servicios públicos juegan un importante papel en la vida familiar y en el desarrollo empresarial, industrial y comercial del país.</p>

<p>Necesidad de articular Los diversos actores del sector turismo.</p>	<p>Fortalecer la cadena de valor del sector turismo, vinculadas a los sectores de: salud, convenciones científicas, comercio, religioso, deportivo, recreativo, gastronómico, binacional, entre otros.</p>	<p>La pandemia del Covid 19 invita a la creatividad e innovación para el relanzamiento del sector turismo, bajo medidas internacionales de bioseguridad, que permitan aprovechar la condición de regiones tropicales e interfronterizas en el marco de la Agenda 2030.</p>	<p>El Táchira cuenta con capacidad instalada y diversos sectores dispuestos a apuntalar el turismo como fuente formal de ingresos para el desarrollo de la región.</p>
--	--	--	--

MESA N° 2 TRANSFORMADORES DE ALIMENTO

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
Ausencia de préstamos o créditos para la compra de insumos, materias primas, para reparar e instalar nuevos equipos y servicios.	Establecer alianzas con los sectores financieros para financiar a través de microcréditos, pagaré o cualquier otra herramienta rápida.	Los créditos que ofrece la banca privada están desligados de la realidad económica empresarial.	Los créditos deben atender la demanda real del empresariado, y no se deben modificar las condiciones durante su vigencia, tal como ocurre actualmente.
Crecimiento de competencia desleal por parte del sector informal.	Incentivar la formalización de todos los empresarios con el cumplimiento de estándares de calidad, obligaciones laborales, tributarias y sanitarias. Las ventas informales inciden negativamente sobre la competencia en los precios.	El crecimiento de ventas informales de todos los rubros, le dificulta al sector formal competir con los precios, aunado a que los negocios clandestinos no cumplen con las obligaciones de ley como pago de impuestos, ni empleo formal.	Las ventas informales no cumplen con los estándares de calidad de los productos y afectan a la producción nacional.

<p>Mejorar capacitación de la mano de obra.</p>	<p>Establecer alianzas con institutos de educación superior a fin de formar al personal.</p> <p>Retener talento a través de la unificación mejora de las condiciones socio-económicas del talento humano.</p>	<p>Se requiere que el personal se capacite.</p>	<p>Se evidencia fuga de talento en el sector de los alimentos.</p> <p>Esto debido a que la mano de obra no es bien remunerada, o le falta capacitación que le impide adaptarse a los procesos propios del sector.</p>
<p>Falla en el servicio público de electricidad.</p>	<p>Promover la participación del sector privado en el diseño de energías limpias acorde a los objetivos de la Agenda 2030.</p>	<p>Aumento en la demanda de combustibles para mantenimiento de plantas eléctricas.</p> <p>Contaminación sónica</p> <p>Aumento costo de producción.</p>	<p>La falla constante en los servicios públicos deteriora la calidad de vida, el ritmo de producción y calidad de servicios.</p>

MESA N° 3 BANCA

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
Elevado porcentaje de encaje legal del sector bancario.	Flexibilización del encaje legal a corto, mediano y largo plazo, porque actualmente oscila el 93%	La banca se encuentra inhabilitada para otorgar créditos suficientes a los distintos sectores productivos del país, desembocando esto en una insuficiencia de financiamiento, que conduce a contracción de la economía.	Permitir que la banca y las entidades micro financieras lleven a cabo sus actividades principales con normalidad.
Incapacidad de otorgar créditos por captación de divisas, tanto para la banca, cooperativas y entidades micro financieras.	Proponer ante las autoridades correspondientes, la normativa que permita el otorgamiento de créditos en base a las captaciones que se hacen en divisas.	La dolarización de facto de la economía nacional, permite a la banca la captación de divisas, pero no la concesión de créditos.	Apoyo financiero a las empresas y emprendedores, lo cual permitiría el crecimiento económico.

Inexistencia de una cámara de compensación regional de divisas.	Se propone la creación de una cámara regional que permita conectar a los distintos bancos que poseen cuentas en moneda extranjera.	El manejo de estas cuentas es bajo la modalidad contratada entre el cliente y el banco, pero el servicio no se encuentra estandarizado ni existe interrelación entre un banco y otro.	En el Estado circulan actualmente un gran porcentaje de divisas, las cuales no ingresan al sistema financiero porque las personas en primera instancia tienen la opción de ingresarlas pero luego no pueden movilizarlas fácilmente a través del mismo sistema financiero.
Financiamiento inexistente por parte de la banca	Se propone emisión de deuda y acciones por medio del mercado de valores. Dar mayor promoción al conocimiento sobre la regulación y funcionamiento del mercado de valores.	Tanto a nivel nacional como regional, existe desconocimiento de las bondades que tiene el mercado de valores para la inversión y el financiamiento.	Sirve de efecto multiplicador de la economía.

Trabajo desarticulado de los actores de Banca, Valores, casas de bolsa, de cambio y micro finanzas.	Creación de la Cámara de Banca, valores, casas de bolsa, de cambio y micro finanzas, afiliada a Fedecámaras.	La desarticulación de los actores del sistema financiero que limita la incidencia del sector en el desarrollo económico de la región.	La unificación de criterios en torno al manejo financiero de la empresa tachirense facilitará el intercambio con nuestros pares al Norte de Santander – Colombia.
---	--	---	---

MESA N° 4 COMERCIO

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
Situación de la conectividad vial, aérea y por terminales terrestres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de la frontera en forma bidireccional. 2. Apertura de aeropuertos y vuelos nacionales e internacionales 3. Apertura de terminales de pasajeros en rutas nacionales, interurbanas y binacionales. 4. Establecer impuesto de tránsito fronterizo para el mantenimiento y seguridad vial, al costo de un (1) dólar americano. 	<p>El estado Táchira es el epicentro de dos países. Tal ubicación geográfica a la par de generar enormes oportunidades, la enfrenta también a obstáculos para el normal desenvolvimiento de la cultura propia de la población de frontera.</p> <p>Es por ello que la decisión adoptada por el Gobierno de Venezuela, al cerrar la frontera con Colombia e impedir el paso por los puentes internacionales, sin participación ciudadana, generó en mayor inseguridad para la</p>	Ampliación del mercado de productos y servicios, apuntando a nuestro mercado potencial natural localizado en territorio colombiano.

		para la región junto al empobrecimiento de la población, como consecuencia del cierre de empresas y la pérdida de fuentes de empleo formales.	
Aumento del comercio informal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago del mono tributo al SENIAT por parte de comerciantes informales 2. Establecimiento de tasa de importaciones menores. 3. Pago de impuesto único a las Alcaldías por parte del comercio informal. 	<p>En cada uno de los municipios del estado es común el caos y deterioro ambiental, a causa de la presencia de vendedores informales, ocupando calles, avenidas, aceras, pasos peatonales, áreas verdes, para el expendio de toda clase de mercancía, incluidos alimentos, en su gran mayoría importados, sin pago de impuestos, compitiendo deslealmente con el comercio formal, ante la mirada indiferente de las autoridades públicas en general.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar a través de la actuación conjunta sector público y privado, cursos de formación y capacitación, promover la incorporación del comercio informal al sector formal de la economía. 2. Incentivar el consumo de bienes y servicios locales. 3. Promocionar el papel de la empresa formal en el desarrollo económico local.

<p>Inexistencia de medios electrónicos de transacción de pagos en moneda extranjera</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar la incorporación de medios de pago digital en dólares y pesos colombianos, a través de la banca regional. 2. Promocionar normativa fiscal basada en transacciones multimonedas. 	<p>Ante la pérdida de valor adquisitivo del signo monetario venezolano; la hiperinflación reinante en la economía venezolana; y la falta de circulante en moneda nacional, la “dolarización de facto” de la economía tachirenses ha producido un creciente sistema de transacciones comerciales en efectivo, tanto en dólares como en pesos colombianos.</p>	<p>Sincerar las transacciones comerciales con el empleo formal de pagos en dólares y pesos colombianos, tanto en efectivo, como a través de medios de pago digital.</p>
---	---	--	---

<p>Excesivo costo de las cajas fiscales y dispositivos exigidos por el SENIAT.</p> <p>Imposición de multas excesivamente onerosas para un sector que aún no se recupera de la paralización por causa de la pandemia.</p> <p>Abuso y arbitrariedad por parte de funcionarios en visita a establecimientos</p>	<p>Otorgamiento de Licencia por parte de CONSECOMERCIO para la importación de cajas fiscales y dispositivos, en forma directa a las organizaciones de comerciantes o empresas del sector, eliminando el monopolio oficial.</p> <p>Solicitar prórroga ante el SENIAT para la adaptación al nuevo requerimiento fiscal, cuyo cambio frecuente incide en la estructura de costos del sector.</p>	<p>El sector comercio aún no se recupera de los efectos del prolongado cierre de la frontera con Colombia y de las medidas sanitarias adoptadas para evitar la propagación del COVID 19. Por lo que la exigencia del SENIAT con un nuevo sistema de facturación, impacta económicamente sobre el sector formal del comercio.</p>	<p>La reactivación de la economía en la región, pasa por recuperar el poder adquisitivo de la población, junto con la adopción de medidas que permitan la apertura al comercio extranjero, antes que adoptar el camino de cerrar al país y las regiones, negando el desarrollo de su potencial.</p>
--	---	--	---

Escases de Talento Humano	Formación de Talento Humano con financiamiento propio y multilateral. Educación Corporativa	La situación económica política del país tiene un impacto directo en la educación, que se ha visto mermada en todos sus ámbitos.	La experticia y capacidad del sector económico formal del estado Táchira, nos da la garantía para establecer convenios con actores, institutos de educación y entes multilaterales para el desarrollo de un Plan de capacitación para el empleo.
---------------------------	--	--	--

MESA N° 5 CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
Inseguridad jurídica que afecta la libertad económica (artículo 112 de la Constitución).	Definir la situación legal de activos de empresas privadas en manos del Poder Nacional y Estatal, cuyos derechos de propiedad no han sido definidos, ni compensados.	En el estado existen empresas de construcción objeto de medidas de ocupación y expropiación, cuya situación jurídica no ha sido resuelta.	La libertad económica forma parte de los derechos humanos y es deber del Estado promover la iniciativa y la empresa privada por mandato del Artículo 112 de la Constitución de la República.
Inseguridad jurídica que afecta la propiedad privada y rompe el equilibrio contractual.	Modificar la Ley de Arrendamientos Inmobiliarios de Vivienda y locales comerciales, eliminando el procedimiento administrativo previo a demandas de desalojo.	Las actuales leyes de arrendamiento inmobiliario en materia de vivienda y locales comerciales, desfavorecen la inversión en bienes raíces, al ser extremadamente proteccionistas del arrendatario en detrimento del derecho de propiedad del arrendador.	Todo proceso de desalojo de vivienda o local comercial debe ser ventilado ante el Poder Judicial, cumpliendo el proceso legal correspondiente. La eliminación del procedimiento administrativo previo, favorecerá la contratación formal y la confianza en el sector inmobiliario.

<p>Inexistencia de contrataciones públicas.</p> <p>Fallas en los servicios públicos, especialmente electricidad, agua potable y alcantarillado.</p>	<p>Promover marco regulatorio que permita a gobernaciones y alcaldías del país, acudir a financiamiento de organizaciones multilaterales de desarrollo.</p>	<p>Las edificaciones públicas, la vialidad tanto de troncales como de vías secundarias, instituciones de salud, educación, cultura, alcantarillado, etc., se encuentran en avanzado estado de deterioro.</p>	<p>Se requiere la inversión en nuevas obras públicas.</p> <p>La participación de la empresa privada en la prestación de servicios públicos, contribuye a la mejora de los mismos.</p> <p>El sector construcción es uno de los principales dinamizadores de la economía, generando empleos directos e indirectos.</p>
<p>Desaparición de créditos al constructor y créditos para la adquisición y remodelación de vivienda principal.</p>	<p>Acudir a fondos de inversión, créditos multilaterales, ONG u otros organismos internacionales.</p>	<p>No hay desarrollo de proyectos inmobiliarios por falta de apoyo financiero de la banca y estímulo al sector construcción.</p>	<p>Existe una demanda insatisfecha de viviendas en la sociedad venezolana.</p>

Falta de inversión privada en el sector	Desarrollo de un plan estratégico de inversión en el estado Táchira para capitales proveniente del sector fronterizo binacional con miras al escalamiento económico de ambos países.	La falta de inversión por el sector privado, es debido a la alta contracción económica del país.	Táchira es frontera con el Norte de Santander – Colombia. El desarrollo de la región oriental de Colombia depende de la interacción económica que tengan con el estado Táchira.
---	--	--	---

MESA N° 6 FRONTERA

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
<p>Imposibilidad para transportar materias primas y productos terminados en el estado Táchira. Situación que entorpece la producción nacional.</p>	<p>Concretar reuniones con los organismos de control (Zodi, Redi y Fiscalía) Así como con las organizaciones empresariales como Fedecámaras Venezuela, a fin de flexibilizar acciones que permitan la fluidez de las materias primas y la movilidad de los productos terminados.</p>	<p>Los empresarios son víctimas de atropellos en los puntos de control por donde obligatoriamente deben desplazarse para poder movilizar materias primas y productos terminados.</p>	<p>El pago de aranceles extra oficiales atenta contra la producción nacional.</p>
<p>El cierre de la frontera binacional, que frena el desarrollo socioeconómico de la región y del país.</p>	<p>Plantear a los organismos empresariales nacionales como el Consejo Nacional del Comercio y los Servicios-Consecomercio, Fedecámaras, Conindustrias, establezcan estrategias con sus homólogos colombianos para armonizar en conjunto el intercambio comercial y peatonal.</p>	<p>A pesar de haber sido retirados recientemente los contenedores, la frontera del Táchira con la República de Colombia continúa cerrada para el intercambio comercial formal.</p>	<p>La frontera representa el desarrollo socioeconómico de la nación.</p>

<p>Carencia o total ausencia de servicios públicos que afecta la producción de las industrias, comercios, servicios, y atenta directamente contra la calidad de vida de los ciudadanos.</p>	<p>Establecer concesiones estratégicas con las empresas ubicadas en Norte de Santander que contribuyan al suministro de energía eléctrica (centrales eléctricas, combustible, gasoil y gasolina a través de Ecopetrol y gas con la empresa Norgas. Estas alianzas favorecerán el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales de Frontera ZEET.</p>	<p>La inestabilidad o ausencia de servicios públicos impiden el desarrollo industrial y comercial.</p>	<p>Para que se genere un desarrollo integral de las Zonas Económicas Especiales de Frontera, es necesario contar con óptima calidad de servicios públicos.</p>
---	--	--	--

<p>Ausencia de financiamiento bancario para la reactivación del sistema industrial y comercial.</p>	<p>Creación del FONDO DE DESARROLLO REGIONAL en el marco de la Zona Económica Especial. Con visión sistémica y de complementariedad.</p>	<p>La Zona Económica Especial prevista para los municipios Bolívar y Pedro María Ureña, exige la adaptación a las condiciones y particularidades del Táchira como estado fronterizo, distinto al resto de las ZEE del país.</p>	<p>El desarrollo de la libre empresa en el marco del sistema socioeconómico previsto en la CRBV, promoverá el desarrollo armónico de la economía regional, generando nuevas fuentes de recursos para el desarrollo regional, que el cambio del modelo rentista demanda.</p>
---	--	---	---

MESA N° 7 AGRÍCOLA Y PECUARIO

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
<p>Financiamiento</p> <p>Inexistencia de financiamiento público, privado, nacional e internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Diseño e implementación de políticas públicas, con participación del sector productivo y las instituciones financieras. Generación de capital a través de la creación de fondos parafiscales por parte del sector agrícola. Acceso a financiamiento internacional a través de la Banca Multilateral y otras organizaciones. Reactivación y fortalecimiento del 	<ol style="list-style-type: none"> Pérdida o ausencia de políticas públicas, hacia el sector productivo, lo cual genera: <ol style="list-style-type: none"> Baja en la producción del sector agropecuario Pérdida de infraestructura y maquinaria. Dolarización de facto en el país. La banca pública y privada se encuentra “acorralada” por las imposiciones del Estado en materia de encaje legal. 	<p>La caída de la producción nacional se ha traducido en la reducción de los niveles de consumo, desnutrición y empobrecimiento de la población.</p> <p>La mayor parte de los rubros agrícolas del país tienen una alta dependencia de insumos importados, incluidas semillas (excepto arroz y rubros tropicales), fertilizantes, herbicidas, insecticidas y fungicidas; así como la maquinaria,</p>

<p>Movilidad</p> <p>Obstáculos para el traslado interno, hacia otros estados y con Colombia. Deterioro vial. Excesivos puntos de control militar y policial. Inseguridad vial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de un Plan Promotor de Vialidad, para la obtención de recursos de organismos multilaterales, destinados a la inversión en vialidad rural, urbana e interurbana del Estado. 2. Apertura formal del paso de personas y bienes por puentes internacionales en frontera con Colombia. 3. Disminuir y regular el N° de Alcabalas y puestos de control. 4. Otorgar concesiones viales para 	<p>La debilidad estructural en materia de vialidad que presenta el Estado Táchira, es consecuencia, entre otras causas, de la reversión del proceso de descentralización de la competencia estatal sobre la materia; la decisión del Ejecutivo Nacional de eliminar los peajes; la falta de inversión en mantenimiento, conservación, reparación, señalización y construcción de nueva infraestructura vial.</p> <p>Mantener la vialidad agrícola en óptimas condiciones, garantiza la oportuna distribución de la cosecha procesada, como elemento indispensable para el desarrollo de la economía y soberanía alimentaria de la Nación.</p> <p>El abuso de autoridad por parte de funcionarios militares y policiales en alcabalas y puestos de control, encarece el transporte de alimentos y genera condiciones propicias para la violación de DDHH de los transportistas.</p>	<p>La vialidad tiene la importante finalidad de conectar poblaciones, para el desplazamiento bien sea de personas o de cargamentos, estas permiten el buen funcionamiento y desarrollo de un país, pues establece la unión de estados, municipios, poblaciones y países.</p>
---	---	--	--

<p>Brecha entre oferta y demanda tecnológica.</p> <p>Los principales problemas que confrontan los agricultores, relacionados con plagas, enfermedades, manejo de suelos, impacto climático, entre otros no están teniendo respuesta.</p>	<p>Frente a las limitaciones de divisas para impulsar tecnologías intensivas en capital, se requiere promover alianzas entre las organizaciones de productores y las Universidades, para retomar los programas de investigación y extensión, así como la adopción de tecnologías blandas menos demandantes de insumos importados. (Tecnologías blandas: Conjunto de métodos, conocimientos, disciplinas o habilidades para lograr el desarrollo posterior de servicios y productos). Crear un centro de acopio para fertilizantes, semillas e insumos agrícolas y pecuarios para la zona sur oeste andina desde la frontera. Fortalecer el Banco de Germoplasma de cacao tipo criollo en el estado Táchira.</p>	<p>Incapacidad del Estado y sus instituciones para dar respuesta a la necesidad de generación y transferencia de tecnología vinculada a la solución del problema. Situación que se agrava como consecuencia del ahogo presupuestario de nuestras universidades, en el caso del Táchira la UNET, hecho que limita los programas de investigación y extensión que estas instituciones venían adelantando con éxito.</p>	<p>Los agricultores venezolanos y sus asociaciones, han sido pioneros en la adopción de tecnologías con un impacto directo y considerable en la producción agrícola. Sin embargo, hoy los retos del cambio climático junto a las particularidades de cada zona geográfica (clima, suelo, agua y tradición agrícola), exigen la adopción de procesos tecnológicos que garanticen el desarrollo sostenible de la producción y su armonización con los objetivos de la Agenda 2030.</p>
---	---	---	--

<p>Proliferación del expendio de productos alimenticios en mercados improvisados en espacios públicos, sin normas sanitarias en competencia desleal con mercados municipales.</p>	<p>Promover la creación de un mercado mayorista de trasbordo, para abastecer mercados municipales formales.</p> <p>Diseño de nuevos mercados municipales y adaptación de los existentes, a la nueva realidad económica, social y ambiental.</p>	<p>La debilidad institucional, la falta de adecuación de los planes de desarrollo urbano a nivel municipal, han propiciado que en las calles y avenidas, se instalen mercados al aire libre, ocupando espacios públicos, creando caos urbano y contaminación ambiental, en detrimento de la calidad de los alimentos y el medio ambiente.</p>	<p>Elevar el nivel de calidad de vida de la población, fomentar la cultura cívica, recuperar los espacios públicos, adecuar los planes de desarrollo urbano local a nivel municipal con la participación activa de la ciudadanía.</p>
---	---	---	---

MESA N° 8 INDUSTRIA

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
Ausencia de materia prima por falta de permisología del gobierno hacia la empresa privada formal.	Solicitar la revisión de la normativa que regula la compra venta de materia prima para el sector de la fundición, por parte de las empresas privadas formales.	El gobierno prohibió la compra y movilización de material empleado en fundición, calificándolo de estratégico. Sin embargo, el mismo es pasado por trochas para Colombia.	El Estado debe cumplir con el mandato del artículo 301 de la CRBV, defendiendo las empresas nacionales tanto públicas como privadas. Sobre todo, las formalmente establecidas.
Falta sincerar los precios de los productos de importación con la producción nacional.	El empresariado nacional debe exigir cumplimiento del artículo 301 de la CRBV. Se deben revisar los códigos arancelarios de importación.	Por razones ideológicas el gobierno otorga mayores beneficios a empresas y organismos extranjeros, en detrimento de la empresa nacional.	El empresariado tachirenses está en capacidad de contribuir al desarrollo armónico de la economía nacional para generar fuentes de trabajo y alto valor agregado nacional.

<p>Inexistencia de apoyo financiero a la empresa nacional, por parte de la banca pública y privada.</p>	<p>Promover la Creación de un FONDO DE DESARROLLO a nivel municipal o entidades microfinancieras de respaldo al sector industrial.</p>	<p>La pérdida de valor adquisitivo de la moneda nacional, junto al encarecimiento de la materia prima a causa de la prohibición señalada, impide la modernización e innovación en sector industrial.</p>	
<p>Ausencia de talento humano</p>	<p>Creación de un centro educativo virtual para la formación del talento humano del sector</p>	<p>La prolongada situación económica del país ha causado una desprofesionalización en todos los ámbitos del sector industrial</p>	<p>Tenemos el talento en nuestras empresas para fortalecer a través de las TIC's para fortalecer las competencias del talento humano del sector.</p>

MESA N° 9 TECNOLOGÍA

Problema	Solución	Situación actual	Justificación
Falta de capacitación y formación en herramientas tecnológicas que permitan vender, comprar y promocionar productos y servicios.	Realizar alianzas entre empresas privadas y universidades para impartir cursos de formación básicas en tecnología y en E-Commerce. Fortalecimiento del teletrabajo.	El 95% de las empresas y el 70% de la población en general, no cuentan con formación y capacitación en dichas áreas.	Actualmente se busca un crecimiento desde lo comercial y cultural a nivel tecnológico, así como impulsar el comercio electrónico.
Inexistencia de plataformas de pago que permitan el E-Commerce	Plantear a entidades bancarias regionales el desarrollo de plataformas digitales que permitan impulsar el pago electrónico desde páginas web.	No se cuenta con plataformas de pago ni a nivel regional, ni nacional que faciliten los pagos digitales.	Se busca incentivar al comerciante y al consumidor a pagar a través de medios electrónicos, así como también, darle acceso y facilidades al momento de hacer sus compras.

<p>No hay acceso ni financiación de equipos.</p>	<p>Crear alianzas con empresas privadas que importen equipos de alta tecnología y ofrezcan su adquisición a través de créditos a pymes y emprendedores digitales.</p>	<p>El mercado no ofrece equipos de última tecnología, algunos llegan desactualizados a muy altos costos y no hay plan de financiamiento para adquirirlos.</p>	<p>El mundo tecnológico es muy importante la constante actualización de los equipos de trabajo para el correcto funcionamiento de empresas y emprendedores digitales.</p>
<p>Servicios de telefonía, internet y electricidad deficientes</p>	<p>Promover la participación de la empresa privada, en la prestación de servicios públicos en los ámbitos locales de la región</p>	<p>La pandemia del Covid 19 impulsó el trabajo a distancia, al igual que la educación, y nuestro país presenta un déficit en cuanto a servicios públicos se refiere, por falta de inversión y mantenimiento.</p>	<p>El desarrollo tecnológico exige la prestación de eficientes servicios de telefonía, electricidad y conectividad.</p>

CONVERSACIÓN ENTRE REPRESENTANTES EMPRESARIALES DEL TÁCHIRA CON DIRECTIVOS DE FEDECÁMARAS NACIONAL

- Mónica Ochoa, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Ureña, CICU señaló que: “Es necesario que se conozca el potencial que tenemos desde nuestras industrias. Fuimos la frontera más viva y dinámica de América Latina y podemos continuar siéndolo, porque tenemos el potencial.

Contamos con una Zona Económica Especial que está en proyecto y, tanto la Cámara de Comercio e Industria de San Antonio, como la Cámara de Comercio e Industria de Ureña CICU, esperamos encaminar la productividad y la competitividad de nuestros productos tanto nacionales como de exportación”.

- Hirwin Lobo, Primer Vicepresidente de Fedecámaras Táchira, durante su intervención reiteró que el mundo ha cambiado tras la pandemia, situación que ha generado la promoción de nuevos actores, herramientas y modelos de negocio. “Contamos con más de 100 ingenieros en sistemas que sin salir del Táchira, están prestando servicios de Software a empresas del mundo.

Se están desarrollando software para la Bolsa de Valores de Wall Street, así como servicios de software para Google. Este es un sector económico emergente que debe ser apoyado”.

En relación al servicio de internet como herramienta de negocio, destacó que el estado Táchira cuenta con el internet más rápido de Venezuela. “Parte de nuestra condición fronteriza, permite que la conexión se realice desde Colombia, por lo que contamos con servicio que va desde 1 Mb hasta 3 Terabyte, lo que permite el desarrollo de estos sectores de economía emergente como Call Center, diseño gráfico para empresas extranjeras, así como servicios de arquitectura y telemedicina. Estas características son valores agregados a la economía tachirense”.

- El Dr. Jesús Alberto Román Pernía, Vicepresidente de la Corporación para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (CEDE), organización que coopera de manera activa con Fedecámaras Táchira en la búsqueda de soluciones coyunturales a favor del empoderamiento local, planteó la necesidad de estructurar una ley especial para el estado.

Román califica al Táchira como un estado ‘altamente productivo’, en donde convergen subsectores económicos que deben ser potencializados.

Indicó que una estrategia para generar ingresos propios para el estado, es promoviendo una ley, a la que denomina ‘Táchira Visión 2050’.

“Si no tenemos una ley que nos guíe, nuestra economía va a seguir variando, porque queda sujeta a los factores predominantes que reinan tanto en el gobierno nacional, como en el gobierno local. De manera que teniendo esta ley, cada subsector tendrá sus orientaciones y podrán reajustarlas de acuerdo a sus necesidades”, acotó.

En palabras de Román, el recurso más importante de esta región andina son sus hombres y mujeres. Por lo tanto, se debe marcar el progreso desde independencia económica. También planteó la necesidad de crear un fondo para el desarrollo parafiscal a través de cajas agrarias, piscícola, ganadera, turísticas y del sector transporte, que beneficien a los comerciantes de cada uno de estos sectores y, que mantengan el control fiscal tanto el sector gubernamental, como los representantes del sector privado.

“Estas cajas servirían para tener un ahorro en el productor, para tener participación en el cuidado de la salud, de la vialidad, de la formación de la gente.

En el caso de los agricultores, ganaderos y piscícola les servirá en la formación técnica, en la orientación de la familia, y parte de ese recurso debe ir al sector salud. En el sector turístico, los fondos deben dirigirse a formar al personal que va a mantener y desarrollar este importante pilar”.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO POR PARTE DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL- CEDE A FEDECÁMARAS

Creación de una Dirección Académica en la estructura organizativa y de funcionamiento de Fedecámaras, a nivel nacional y en cada uno de los estados, como eje transversal de la recuperación económica del país, entre otras actividades para:

- Proponer reformas curriculares a las diferentes instituciones de educación superior, que incluya la formación por competencias.
- Consolidar las organizaciones empresariales como laboratorios de investigación aplicada y conjunta, sector empresarial-institución de educación superior, para buscar solución a los problemas de las organizaciones en sus diferentes áreas.
- Impulsar la transferencia de tecnología y capital social a las comunidades empresariales.
- Promover el mejoramiento continuo del personal de sus organizaciones.
- Consolidar las pasantías como ejes transversales en el diseño curricular para los futuros profesionales.
- Fortalecer las alianzas estratégicas entre las instituciones de educación superior y el sector empresarial.
- Recuperar el tejido social de cara a la reconstrucción democrática del país.

Dr. José Vicente Sánchez Frank
Ex rector de la UNET
Director Principal de CEDE

RESPONSABILIDAD DEL TÁCHIRA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA OBTENCIÓN E INVERSIÓN DE CAPITAL Y EL BIENESTAR SOCIAL

Apoyándonos en las conclusiones de la comisión del Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos (COPLANARH): “El estado Táchira es la entidad federal de mayor responsabilidad en el manejo y aprovechamiento del agua que cae en la región sur oeste de país; hecho que no ha sido debidamente abordado y, cuyos resultados son evidentes: inundaciones, sedimentación de los embalses generadores de energía, contaminación de las aguas que van al Lago de Maracaibo y al Orinoco, todas con impacto social, cultural, económico y ecológico”.

La superficie del estado Táchira es de 11.100,00 kilómetros cuadrados. De ellos, 8.400 se ubican entre las cotas 250 a 2500 msnm, representando el 76% de esta superficie y, de ellos, el 24.40% son áreas bajo el régimen de administración especial.

El área correspondiente al proyecto Uribante Caparo y su manejo ambiental, tiene una influencia directa en un área aproximada de 2.000.000,00 de hectáreas en el pie de monte y las planicies aluviales norte y sur, que forman parte de la cuenca del Caparo-Uribante-Arauca y Sarare.

En el Táchira se habla del cultivo del café a partir de 1.870. Se fueron conformando grandes extensiones de café que crearon una gran zona protectora de la naturaleza y, por consiguiente, de las fuentes de agua que van al lago de Maracaibo y al sur del Orinoco.

En las últimas tres décadas, el cultivo del café fue perdiendo importancia por razones económicas, sociales y políticas, por lo que se requiere, en forma urgente, diseñar una política de estado, para recuperación de las áreas del cultivo, entre el sector público y privado.

Esta situación de deterioro del cultivo del café y del cacao se presenta en otras regiones de Venezuela, entre ellas: los estados Mérida, Trujillo, pie de monte de Barinas, Portuguesa, Lara, la Cordillera del Zulia, la serranía de Falcón y las zonas montañosas de Sucre y Monagas.

El país necesita urgentemente, generar cultivos que produzcan divisas mediante la exportación de café y cacao; llevando, además, el restablecimiento de las zonas protectoras del medio ambiente, la recuperación del empleo y la generación de riquezas.

Otros cultivos a considerar, bajo la premisa de atender el consumo nacional y la obtención de divisas provenientes de las exportaciones son: la palma aceitera con adaptabilidad en varias regiones por su pluviometría, clima y suelos como son Táchira, Zulia, Mérida, Apure, norte de Monagas y Delta Amacuro; facilitando la exportación de aceite y sus subproductos, por la disponibilidad de puertos: Maracaibo, La Ceiba y Guanta.

La producción de plátanos, bananos, frutas tropicales por sus condiciones de suelo y clima y ventajas comparativas se puede cultivar en los estados Táchira, Mérida, Trujillo, Monagas, Delta Amacuro, pie de monte de Barinas, Portuguesa y Lara, con puertos para su exportación: Maracaibo, La Ceiba (Trujillo), Guanta y Puerto Cabello.

Los planteamientos que Fedecámaras ha formulado al Ejecutivo Nacional, buscan generar confianza en el país en general y en el exterior. Al lograrse respuestas positivas de ellos debemos:

1.- Generar papeles financieros que agrupen a los pequeños, medianos y grandes capitales que son los que van a plantear el desarrollo de los cultivos a que se han hecho referencia en los puntos anteriores.

Para lograr este objetivo se deben localizar en las diferentes entidades federales señaladas, empresas y/o corporaciones que se encarguen de desarrollar los cultivos, desde la fase de viveros, siembra, mantenimiento y puesta en producción, mediante programas de créditos dirigidos en la fase de inversión, asistencia técnica, manejo del cultivo, producción, manejo de poscosecha y colocación, obteniéndose la recuperación de capitales y generación de utilidades, que permitan al agricultor y a los inversionistas beneficios superiores a los recursos económicos por colocación de capitales del exterior.

Recuperadas las inversiones, se reiniciará la reinversión de estos capitales en estos cultivos y otros, que respondan a la inversión y la rentabilidad.

2.- Los países en general y, en particular las naciones altamente industrializadas, con excepción de China y Rusia, se han reunido en Glasgow (Reino Unido) y firmaron el documento que busca mecanismos que corrijan el recalentamiento global. A ellos debemos recurrir en busca de los capitales necesarios para la recuperación de las áreas que se han deteriorado por la reducción y/o deterioro de estos cultivos altamente protectores y, en especial, obtener el apoyo de Japón, Finlandia, Dinamarca, noruega, entre otros, de la Unión Europea.

Los siguientes pasos a seguir son la generación de proyectos y programas específicos para cada actividad.

Ing. Jesús Alberto Román Pernía
Vicepresidente (CEDE)

CONCLUSIONES

- A las empresas del Táchira las distingue la excelencia. Los valores del tachirense, la idiosincrasia, y el deseo de superación forman parte de la dinámica que nos caracteriza y que añade valor de calidad en cada área de desarrollo socioeconómico.
- El Táchira es parte de los andes, sin embargo, se diferencia de los demás estados andinos por su condición de frontera, lo que nos permite comprender la economía regional como binacional y ser “centro de dos países”.

Esta cualidad otorga condiciones de oportunidades para la integración comercial e industrial, la posibilidad de capitalización fronteriza para los diferentes sectores de la región, así como la búsqueda de materias primas, el fortalecimiento del talento humano y desarrollo educativo de actuación local y pensamiento fronterizo.

- San Cristóbal, porcentualmente es una de las ciudades de Venezuela con la mayor cantidad de profesionales egresados de sus casas de estudios universitarias regionales. Esto significa que en el Táchira hay talento y capacidad de superación, porque el reto que impone la frontera nos obliga a ser mejores.
- El Táchira es además la única zona de frontera industrial del país. Posee industria de calzado, textil, metal mecánica, automotriz, marroquinería, comercio, tabaco, que exportaban sus productos a Colombia y al resto de Venezuela y, que a pesar de estar paralizadas en la actualidad, todavía cuentan con una capacidad instalada y promueven la creación de oportunidades para desatar la fuerza productiva de ese talento.
- Se observan numerosas iniciativas empresariales en todas las áreas de negocios, esto indica que a pesar de las dificultades, se mantiene la voluntad de vencer las adversidades y salir adelante.
- El estado requiere generar cultivos que produzcan divisas mediante la exportación de café y cacao; llevando, además, el restablecimiento de las zonas protectoras del medio ambiente, la recuperación del empleo y la generación de riquezas.
- La falla constante en los servicios públicos, es un elemento común que incide negativamente en la actividad comercial, industrial y empresarial tachirense. Por lo que se propone la compra de electricidad, gas y combustible a Colombia para los Municipios Bolívar y Pedro María Ureña.
- El Táchira es una tierra de oportunidades. Formamos parte de una sociedad de frontera al servicio de Venezuela.

ANEXOS**Equipo de Trabajo de Fedecámaras Táchira****Mesas de Desarrollo Regional en Táchira**



Mesa del sector Banca



Maximiliano Vásquez y Felipe Capozzolo junto a José Ignacio Perozo, Concafé, Café Continental C.A, representante de la Mesa de Productores de Alimentos



Mesa de Industria



Mesa de Frontera, conformada por empresarios de Ureña, San Antonio del Táchira y aduaneros



**Mesa de Turismo, dirigida por la Lcda. Gipsy Pineda,
presidenta de la Cámara de Turismo del Táchira**



Mesa de Tecnología



Mesa Agrícola y Pecuaria



Mesa del Sector Inmobiliario

Mesas de Desarrollo Regional



MÁS TÁCHIRA, MÁS FRONTERA

25 DE OCTUBRE DE 2021